

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

5010 *RESOLUCIÓN de 11 de marzo de 2008, de la Secretaría de Estado de Relaciones con las Cortes, por la que se resuelve convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 31 de enero de 2008.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 20.1 c) de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el artículo 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se adjudican los puestos de trabajo que en anexo se relacionan pertenecientes a la convocatoria efectuada mediante Resolución de 31 de enero de 2008 de la Secretaría de Estado de Relaciones con las Cortes, una vez acreditada la observancia del procedimiento debido, así como el cumplimiento por parte de las candidatas elegidas de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

Madrid, 11 de marzo de 2008.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes, P. D. (Orden PRE/2381/2005, de 18 de julio), el Subsecretario de la Presidencia, Luis Herrero Juan.

ANEXO

Convocatoria Resolución de 31 de enero de 2008 de la Secretaría de Estado de Relaciones con las Cortes («BOE» de 1 de febrero)

Secretaría de Estado de Relaciones con las Cortes

Puesto adjudicado:

N.º de orden: 1. Puesto: Jefe Adjunto de Secretaría. Nivel: 18.

Puesto de procedencia:

Ministerio, Centro directivo, provincia: Presidencia. Secretaría de Estado de Relaciones con las Cortes. Madrid. Nivel: 18. Complemento Específico: 7.147,60 €.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Pablo Herrero, Nieves de. N.R.P.: 0040027402A1146. Grupo/Subgrupo: C2. Cuerpo o Escala: 1146. Situación: Activo.

Puesto adjudicado:

N.º de orden: 2. Puesto: Ayudante de Secretaría. Nivel: 17.

Puesto de procedencia:

Ministerio, Centro directivo, provincia: Presidencia. Centro para la Prevención y Lucha contra la Contaminación Marítima y del Litoral. Madrid. Nivel: 15. Complemento Específico: 5.639,20 €.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Martínez Rodríguez, M. Nieves. N.R.P.: 5004836202A1135. Grupo/Subgrupo: C1. Cuerpo o Escala: 1135. Situación: Activo.

UNIVERSIDADES

5011 *RESOLUCIÓN de 15 de febrero de 2008, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Mikel Larrea Alava.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de 26 de octubre de 2007 (B.O.E. y B.O.P.V. de 30 de noviembre) y una vez presentada por el concursante propuesto la documentación a que alude la base 8.ª, apartados 1 y 2 de la convocatoria, este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (B.O.E. de 24 de diciembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto:

Nombrar a D. Mikel Larrea Alava, con D. N. I. n.º 72575152-D, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento «Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial», Código TUC8/1-D00139-14, adscrito al Departamento de «Arquitectura y Tecnología de Computadores», Centro: Facultad de Informática; Perfil Lingüístico: Bilingüe: Castellano-Euskera. Régimen de dedicación: Completa.

La presente Resolución agota la vía administrativa. Contra la misma podrá interponerse, en virtud de lo dispuesto en los artículos 107 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común recurso potestativo de reposición ante el Ilmo. Sr. Vicerrector de Profesorado de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, en el plazo de un mes desde su publicación o interponer recurso Contencioso Administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Bilbao en el plazo de dos meses desde su publicación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Leioa, 15 de febrero de 2008.—El Rector, P. D. (Resolución de 20 de julio de 2006), el Vicerrector de Profesorado, Juan José Unzillá Galán.

5012 *RESOLUCIÓN de 21 de febrero de 2008, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra Catedrática de Universidad a doña Juana María Mayo Núñez.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 21 de noviembre de 2007 (B.O.E. de 13-12-07), y de conformidad con lo previsto en la Disposición Transitoria Primera de la Ley Orgánica 4/2007 de 12 de abril, de Universidades, y del Real Decreto 1313/2007, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios, que determinan la vigencia de los artículos 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (B.O.E. 24 de diciembre), y 17.3 del R.D. 774/2002 de 26 de julio, por el que se regula el sistema de habilitación nacional para el acceso a Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios y el régimen de los concursos de acceso respectivos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (B.O.E. 24 de diciembre), ha resuelto nombrar a la Dr.ª Juana María Mayo Núñez, Catedrática de Universidad de esta Universidad, del Área de Conocimiento de Ingeniería Mecánica, adscrita al Departamento de Ingeniería Mecánica y de los Materiales.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante este mismo órgano en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 4/99 de modificación de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, según disponen los artículos 116 de la Ley 4/99 antes citada y 46.1 y 8.3 de la Ley 29/98, de 13 de julio (B.O.E. de 14 de julio) de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 21 de febrero de 2008.—El Rector, Miguel Florencio Lora.

5013 *RESOLUCIÓN de 22 de febrero de 2008, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don David Pozo Pérez.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 21 de noviembre de 2007 («BOE» de 13-12-07), y de conformidad con lo previsto en la disposición transitoria primera de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, de Universidades, y del Real Decreto 1313/2007 por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios, que determinan la vigencia de los artículos 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades («BOE» de 24 de diciembre), y 17.3 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, por el que se regula el sistema de habilitación nacional para el acceso a Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios y el régimen de los concursos de acceso respectivos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades («BOE» de 24 de diciembre), ha resuelto nombrar al Dr. David Pozo Pérez, Profesor Titular de Universidad de esta Universidad, del área de conocimiento de Bioquímica y Biología Molecular, adscrita al Departamento de Bioquímica Médica y Biología Molecular.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante este mismo órgano en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, según disponen los artículos 116 de la Ley 4/1999 antes citada, y 46.1 y 8.3 de la Ley 29/1998, de 13 de julio («BOE» de 14 de julio), de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 22 de febrero de 2008.—El Rector, Miguel Florencio Lora.

5014 *RESOLUCIÓN de 27 de febrero de 2008, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Iñaki Riaño Brun.*

Vista la Resolución n.º 1763/2007, de 28 de noviembre (B.O.E. de 13 de diciembre) por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

Vista la Propuesta de provisión de plaza elevada por la Comisión encargada de juzgar el concurso de acceso de la plaza de Profesor Titular de Universidad de la Universidad Pública de Navarra, en el Área de conocimiento «Derecho Procesal», código 3710, adscrita al Departamento de Derecho Público de 19 de febrero de 2008 y pre-

sentada por el interesado la documentación a que se refiere la base décima de la convocatoria.

Por todo lo que antecede, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril y el artículo 40 de los Estatutos, he resuelto:

Primero.—Nombrar a don Iñaki Riaño Brun Profesor Titular de Universidad de la Universidad Pública de Navarra, en el Área de conocimiento «Derecho Procesal», Código 3715, adscrita al Departamento de Derecho Público.

Segundo.—En el plazo máximo de 20 días, a contar desde el día siguiente a la publicación del nombramiento en el Boletín Oficial del Estado, el candidato deberá tomar posesión de su destino, momento en el que adquirirá la condición de funcionario del cuerpo docente universitario de que se trate, con los derechos y deberes que le son propios.

Tercero.—La presente Resolución, a tenor de lo dispuesto en el artículo 6.4 de la Ley Orgánica de Universidades agota la vía administrativa, pudiendo interponer con carácter potestativo recurso de reposición ante el Rector o, directamente, recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Navarra en el plazo de un mes en el primer caso y de dos meses en el segundo, contados ambos desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución.

Pamplona, 27 de febrero de 2008.—El Rector, Julio Lafuente López.

5015 *RESOLUCIÓN de 27 de febrero de 2008, de la Universidad de Granada, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Juan Carlos Cubero Talavera.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 19-12-2007 («Boletín Oficial del Estado» de 10-01-2008), para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a don Juan Carlos Cubero Talavera, con documento nacional de identidad número 25.996.791, Catedrático de Universidad del área de conocimiento de Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial, adscrito al Departamento de Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial de esta Universidad.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Granada, 27 de febrero de 2008.—El Rector, Francisco González Lodeiro.

5016 *RESOLUCIÓN de 28 de febrero de 2008, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña María Isabel Muñoz Barroso.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso, para la provisión de una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el área de conocimiento de «Bioquímica y Biología Molecular», convocada por Resolución de la Universidad de Salamanca de fecha 3 de diciembre de 2007 («B.O.E.» del 15), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 65 de Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y en el art. 66 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a doña María Isabel Muñoz Barroso, con D.N.I. número 6.551.047-A, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Salamanca, en el área de conocimiento de «Bioquímica y Biología Molecular», adscrita a la Facultad de Biología, en la plaza código G004/D10416.